

EXPEDIENTE N.º 452978 CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN LA ALCALDIA DE LOS BARRIOS RURALES DE ALFOCEA, MONTAÑANA, MONZALBARBA, SAN GREGORIO Y VILLARRAPA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Objeto del contrato: Contratar el suministro de mobiliario para la alcaldía de los barrios rurales de Alfocea, Montañana, Monzalbarba, San Gregorio y Villarrapa, a petición de esas Juntas Vecinales.
- Tipo de contrato: **SUMINISTRO**, aplicándose por tanto la normativa correspondiente al mismo.
- Valor Estimado y Órgano de Contratación :
 - El presente contrato tiene presupuesto de licitación de **18.148,79€ (incluido IVA)**
 - El órgano de contratación competente es la Coordinadora del Área de Participación Ciudadana y Régimen Interior, de conformidad con el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 17 de febrero de 2009.
- Justificación de la necesidad y de la conveniencia y oportunidad del gasto:

Se precisa contratar el suministro de mobiliario para la alcaldía de los barrios rurales de Alfocea, Montañana, Monzalbarba, San Gregorio y Villarrapa, a petición de esas Juntas Vecinales con el objeto de cubrir reposiciones y nuevas adquisiciones de mobiliario auxiliar necesario para la funcionalidad de las mismas.
- Concurrencia de los supuestos de uso del contrato menor.

Cobertura de necesidades puntuales y esporádicas que, por su naturaleza, no han podido ser objeto de planificación.
- Criterio de adjudicación :

La adjudicación de este contrato se hará mediante la aplicación de un único criterio (precio) en favor de la oferta económicamente más ventajosa.

No se valorarán aquellas ofertas que no cumplan todos y cada uno de los requisitos y características del servicio. Si ninguna de las ofertas presentase un producto que reuniese las características deseadas, este contrato podrá ser declarado desierto.
- Además, declaro bajo mi responsabilidad:

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5MTA1Mjk3MTgzNzYONjg5MTI3

DOCUMENTO	Memoria justificativa	ID FIRMA	10955098	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
INMACULADA PEREZ ARAGUES - LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO, P.A.DECRETO 27/07/23				03 de agosto de 2023	

- Que con la presente contratación no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación; en especial, que el objeto del contrato no se ha configurado para evitar la aplicación de los umbrales descritos en el apartado 118.1 LCSP, dado que a estos efectos cada barrio rural es una unidad de gasto.

- Que por este órgano de contratación no han sido adjudicados otros contratos de igual o similar objeto para satisfacer la misma necesidad en este ejercicio y en el precedente que individual o conjuntamente superen la cifra prevista en el apartado primero del referido artículo 118.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5MTA1Mjk3MTgzNzYONjg5MTI3

DOCUMENTO	Memoria justificativa	ID FIRMA	10955098	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
INMACULADA PEREZ ARAGUES - LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO, P.A.DECRETO 27/07/23				03 de agosto de 2023	